

DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

| OPINIÓN | | | | | | |
|---|---|---|---|--------------------|---|--------------------------------|
| I. Información del Programa presupuestario o Recurso Federal | | | | | | |
| Nombre del Pp o RF | Unidad Responsable del Gasto | Modalidad del Pp (Letra y denominación) | Tipo de Evaluación | Año de Evaluación | Beneficiarios del Pp o RF (Población Objetivo o Área de Enfoque) | Fecha de elaboración del DO-PI |
| K001 Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud financiado con recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) Ejercicio Fiscal 2022. | 07C001 Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México | K: Proyectos de Inversión | Consistencia y Resultados | 2022 | Los habitantes de las Alcaldías Cuajimalpa de Morelos, Tláhuac y Tlalpan en la Ciudad de México | 16/02/2024 |
| Objetivo General del Pp o RF | | | Breve descripción del Pp o RF | | | |
| <p>La población de la Ciudad de México cuentan con buena calidad de vida al usar mas y mejores espacios públicos de salud en buenas condiciones.</p> | | | <p>El Programa Presupuestario K001 "Construcción y mejoramiento de la infraestructura de salud" financiado con recursos FAFEF y Participaciones en el Ejercicio Fiscal 2022, está enfocado a la infraestructura física de los espacios públicos de Salud, llevandose a cabo actividades de rehabilitación en el Hospital General de Tláhuac para mitigar el hundimiento diferencial; instalaciones hidrosanitarias y eléctricas en el Hospital General de Cuajimalpa, y Trabajos de Conexión y Reconexión de las Líneas Eléctricas para la Subestación Existente del Centro de Salud Lomas de Padierna.</p> | | | |
| II. Comentarios generales (Recomendaciones) | | | | | | |
| Opinión sobre los Hallazgos y Oportunidades detectadas por el Evaluador | | | | | | |
| Sin comentarios. | | | | | | |
| Opinión sobre las Debilidades y Amenazas detectadas por el Evaluador | | | | | | |
| La Secretaría de Obras y Servicios a través de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas dará seguimiento y solventación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, dentro de las atribuciones que competen. | | | | | | |
| III. Comentarios específicos; atención particular de las Recomendaciones | | | | | | |
| Recomendaciones del Evaluador sujetas de atención: | Claridad | Relevancia | Factibilidad | Nivel de Prioridad | | |
| Incluir supuestos a nivel de las Actividades 2 y 3, y reformular los supuestos a nivel de los objetivos de Componentes y Propósito, como condiciones necesarias y suficientes para su producción y entrega. Adicionalmente, se sugiere verificar la congruencia entre el árbol de objetivos y el resumen narrativo de la MIR del Pp. | X | X | Sí | Baja | | |
| En el nivel de Propósito, se indique las cantidades de habitantes beneficiados y de habitantes programados a beneficiar, que correspondan con la población de las Alcaldías de Cuajimalpa de Morelos y Tláhuac de la Ciudad de México, o bien, considerar a los habitantes de toda la Ciudad de México. A nivel de Fin, es importante que se agreguen indicadores exógenos, pues se refieren a temas externos al programa a los que contribuye. Se requiere un indicador que mida el uso de la infraestructura utilizada, para alcanzar el Fin. Considerar indicadores que se orienten a medir el desempeño del programa. | X | X | Sí | Baja | | |
| En los medios de verificación, se cambien las fuentes de información de fotografías y reportes internos del programa, por documentos a los que se pueda tener acceso por parte de terceros, en aras de la transparencia. Considerar medios de verificación con nombre completo, el nombre de las áreas que generan la información, el año o periodo en el que se emiten y la ubicación física o dirección electrónica en la que se puede encontrar la información para los indicadores. | X | X | Sí | Baja | | |
| Identificar los riesgos contemplados en la MAR que se relacionen con las actividades y los componentes del programa, para ser considerados como supuestos en la MIR en el nivel de resumen narrativo que se crea conveniente. | X | X | Sí | Baja | | |
| Incluir en diagnóstico del Pp K001 una estrategia de cobertura más precisa, en la que se definan con claridad las poblaciones objetivo y potencial, con metas de cobertura anual y de un horizonte de mediano y largo plazo, de acuerdo a las necesidades de construcción y mejoramiento de infraestructura de salud de la Secretaría de Salud. | X | X | Sí | Baja | | |



DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

| OPINIÓN | | | | |
|--|--|---|-----------------------|--|
| <p>Elaborar un plan estratégico específico del Pp K001, considerando el diagnóstico del mismo. Los objetivos y sus metas deberán ser establecidos en un horizonte de dos años (corto plazo), seis años (mediano plazo) y largo plazo (más de 10 años). Además, en el documento se deberá definir la población objetivo y establecer su cuantificación a nivel población potencial y objetivo. Lo anterior apoyará a dar seguimiento a la población atendida y su nivel de cobertura. Además, el plan estratégico recomendado deberá enlistar por lo menos las obras a realizar durante el ejercicio fiscal, su ubicación y su fuente de financiamiento (federal, estatal o mixto), así como la planeación de la asignación de los RF a mediano y largo plazo en caso de tratarse de obras multi-anales.</p> <p>Finalmente, el plan estratégico deberá incluir instrumentos de monitoreo y evaluación para su seguimiento, como la MIR del Pp. Al respecto, el indicador de la M-R Federal del FAFEF al que se puede vincular el Pp es a nivel de Componente "Recursos federales aplicados en los rubros de gasto establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal" porque presenta un indicador relacionado con obras "Porcentaje de recursos destinados a la inversión en infraestructura física". Mientras que el objetivo del Propósito "Las entidades federativas presentan finanzas públicas fortalecidas" no se relaciona con el Pp K001.</p> | X | X | Sí | Baja |
| Elaborar el PAT del Pp K001 considerando la información del POA y el Programa de Obras de la SOBSE. | X | X | Sí | Baja |
| Se recomienda a la URG incluir al Pp K001 dentro de la propuesta de programas susceptibles de ser evaluados de la dependencia para el siguiente ejercicio fiscal, solicitando que dicha evaluación sea de Diseño. | X | X | Sí | Baja |
| Utilizar la MIR para dar seguimiento a los indicadores en todos los niveles | X | X | Sí | Baja |
| Generar una liga electrónica en la página de la SOBSE, que enlace a la página de internet de la SAF en la que se encuentre la información de documento: normativos, información financiera, indicadores relacionados y los resultados de evaluaciones del Pp K001. | X | X | Sí | Baja |
| IV. Sustento de la No Factibilidad de Atención a las Recomendaciones | | | | |
| Recomendación del Evaluador No Factible de Atención: | Justificación | Sustento documental de la No Atención | | Liga electrónica o ubicación |
| No Aplica | No Aplica | No Aplica | | No Aplica |
| V. Unidades y responsables que participaron en las Evaluaciones | | | | |
| Nombre del Responsable del Pp o RF: | Puesto: | Área: | Teléfono de contacto: | Correo electrónico: |
| Ing. Francisco M. Izquierdo Ortiz | Director de Construcción de Obras Públicas "A" | Dirección General de Construcción de Obras Públicas | 5591533700 EXT.25203 | fizquierdo@cdmx.gob.mx |
| Nombre del responsable de dar seguimiento a la evaluación del Pp o RF (en caso de ser diferente al responsable del Pp o RF): | Puesto: | Área: | Teléfono de contacto: | Correo electrónico: |
| C.P. Eudocio SantaMaría Manuel | Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas | Dirección General de Construcción de Obras Públicas | 5591833701 EXT.25202 | santamariem@hotmail.com |
| Nombre de otros participantes: | Puesto: | Área: | Teléfono de contacto: | Correo electrónico: |
| | | | | |



DOCUMENTO DE OPINIÓN Y POSICIÓN INSTITUCIONAL

| | | |
|--|--|---|
| OPINIÓN | | |
| POSICIÓN INSTITUCIONAL | | |
| VI. POSICIÓN INSTITUCIONAL RESPECTO DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN | | |
| La Secretaría de Obras y Servicios a través de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas dará seguimiento y solventación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, dentro de las atribuciones que competen. | | |
| VII. COMENTARIOS ESPECÍFICOS | | |
| VII.I Acerca de los resultados de la evaluación | | |
| Son claros y específicos. | | |
| VII.II Sobre el proceso de la evaluación | | |
| Se llevaron a cabo las reuniones necesarias para las aclaraciones correspondientes. | | |
| VII.III En relación al desempeño del equipo evaluador | | |
| El personal que atendió la evaluación del programa presupuestario K001, fue claro en el desarrollo y presentación del informe y se observó un pleno dominio de los temas tratados. | | |
| VII.IV Acerca de la institución coordinadora | | |
| Deberá considerar las opiniones emitidas por el Evaluador, con el objetivo de que determine los mecanismos a seguir para cada URG involucrado, en virtud de que las atribuciones son diferentes. | | |
|  Responsable 1 Ing. Francisco M. Izquierdo Ortiz Director de Construcción de Obras Públicas "A" Enlace Operativo PBR-SED |  Responsable 2 C.P. Eudocio SantaMaría Manuel Director de Administración de Apoyo a Obras Públicas Enlace Administrativo PBR-SED |  Responsable 3 Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Construcción de Obras Públicas Enlace Institucional PBR-SED |